ACTA NÚMERO 4 VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE DOS LÍNEAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, EN OGÍJARES (GRANADA), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE, expte. nº 00366/ISE/2018/SC.

EXPEDIENTE: 00366/ISE/2018/SC
OBJETO: OBRAS CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE DOS LÍNEAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, EN OGÍJARES (GRANADA)
LOCALIDAD: OGÍJARES (GRANADA)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 2.906.220,50 euros.
IMPORTE IVA: 610.306,31 euros.
TOTAL IMPORTE: 3.516.526,81 euros.
VALOR ESTIMADO: 2.906.220,50 euros.

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ
VOCAL: MAITE GIL BÁEZ
SECRETARIA: MARGARITA ROLDÁN LUQUE
Vocal representante de la Asesoría Jurídica: SOFÍA ALGUACIL HERRERO
Representante Unidad Control Interno: FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO

En Sevilla, siendo las 12:30 del día 18 de junio de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a la formulación de la propuesta de adjudicación del contrato denominado OBRAS CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE DOS LÍNEAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, EN OGÍJARES (GRANADA), expte. 00366/ISE/2018/SC.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión, y como más adelante se indica, una vez tramitada la petición de justificación de ofertas anormales recogidas en el acta anterior, según el artículo 149 de la LCSP, se efectúa el cálculo de la valoración de los criterios de adjudicación ponderables automáticamente (sobre 2) y de la proposición económica de acuerdo con los criterios expresados en el pliego.

Han sido identificadas como anormales las proposiciones presentadas por las siguientes empresas licitadoras:

Nº INT.	NIF/CIF	LICITADOR
9	B18239459	ANFRASA S.L
13	A18059972	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIAMBIENTE, S.A.
15	A47015409	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. (COLLOSA)
12	A28012359	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A (OSEPSA)
17	B97279012	PROCYR EDIFICACIÓN Y URBANISMO S.L.

Habiendo presentado justificación todas ellas.

Seguidamente, de acuerdo con el artículo 146.2 de la LCSP, una vez recibido el informe sobre la justificación de las ofertas económicas anormales, el cual se adjunta a la presente Acta, con el asesoramiento técnico del servicio correspondiente, analizado y a la vista del contenido técnico del informe, se acepta por la mesa y se eleva al órgano de contratación, y se procede a la valoración de los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas siendo el resultado el que sigue:

Es copia auténtica de documento electrónico

			VALORACIÓN				
Nº	**NIF/CIF**	**LICITADOR**	**OFERTA ECONÓMICA**	**AMP.PZO. GARANTÍA**	**Nº CONT. MAY.45 AÑOS**	**SEGURO DECENAL**	**TOTAL**
2	B04683124	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	70,00	9	15	6	100,00
8	A41658022	DIAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA SA	69,84	9	15	6	99,84
1	B19510361	GRULOP 21, SL	68,30	9	15	6	98,30
16	A33208505	OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. (OGENSA)	62,05	9	15	6	92,05
6	A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	60,37	9	15	6	90,37
4	A23434970	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	56,33	9	15	6	86,33
3	B14200562	CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA SL	49,07	9	15	6	79,07
11	T55556451	UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS - TALLERES Y GRUAS GONZALEZ	47,16	9	15	6	77,16
7	A28198356	PEFERSAN S.A	31,05	9	15	6	61,05
14	B98982333	ECSA OBRA PUBLICA Y CIVIL, S.L.	25,37	9	15	6	55,37
5	B04057188	CONST. J. LORENZO SL	21,99	9	15	6	51,99
9	B18239459	ANFRASA S.L	0	0	0	0	0,00
13	A18059972	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIAMBIENTE, S.A.	0	0	0	0	0,00
15	A47015409	CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. (COLLOSA)	0	0	0	0	0,00
12	A28012359	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A (OSEPSA)	0	0	0	0	0,00
17	B97279012	PROCYR EDIFICACIÓN Y URBANISMO S.L.	0	0	0	0	0,00

En consecuencia, la Mesa de Contratación, con base en las atribuciones recogidas en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, eleva la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de las siguientes empresas, por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en el acto anterior:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	IVA	IMPORTE TOTAL
2 B04683124 LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	2.472.491,71	519.223,26 €	2.991.714,97 €

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:55 horas del día de la fecha, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario, y cuantos miembros lo deseen.

LA SECRETARIA
CON EL VISTO BUENO DEL PRESIDENTE

Es copia auténtica de documento electrónico